

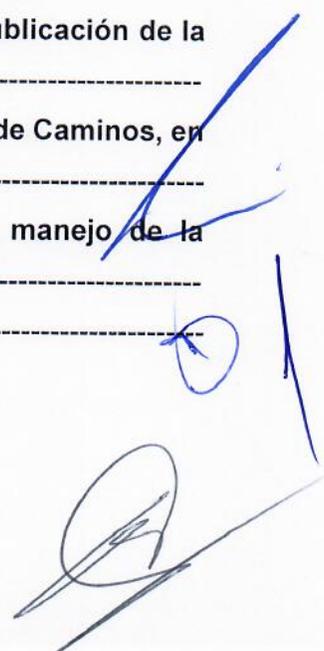
**Comité de Transparencia  
CT/007- Extraordinaria/2021**

**REUNION EXTRAORDINARIA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA  
EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021**

En la Ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, de conformidad con lo estipulado en artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 diez horas del día lunes 13 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en las oficinas que ocupa la Sala de Juntas J. Refugio Negrete Zúñiga de la Junta Estatal de Caminos ubicada en la avenida Mariano Jiménez número 830 de la Colonia Alamos en esta Ciudad Capital, se reúnen el C. Filiberto Grimaldo Rodríguez en su carácter de Presidente de este Comité, así mismo el C. José Miguel Brenist Lumbreras, en su carácter de Director Administrativo y Coordinación de este Comité, el C. Leopoldo Flavio Guajardo Vega, en su carácter de Director de Construcción y Conservación y Secretario Técnico de este Comité, así mismo la C. Liliana Elizabeth Fonseca Medina, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y el C. Noé Preciado Zarate, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control de este mismo Organismo, todos integrantes del Comité de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo el desahogo de la Presente Reunión Extraordinaria de Comité de Transparencia, misma que para tal efecto se presenta el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia.-----
- 2.- Declaración de validez de la sesión, y aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Informe acerca de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Publicación de la Información Pública de Oficio. -----
- 4.- Informe de la Nueva Tabla de Aplicabilidad de esta Junta Estatal de Caminos, en su caso reasignación de nuevos formatos.-----
- 5.- Informe y en su caso reasignación de contraseñas para el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----
- 6.- Clausura de la Reunión.-----





### 1.- Lista de Asistencia.-

Acto seguido, el C. Leopoldo Flavio Guajardo Vega, en su carácter de Director de Construcción y Conservación y Secretario Técnico de este Comité, procede a tomar lista de los asistentes a la presente reunión, por lo que se da cuenta de la asistencia de los C.C. Filiberto Grimaldo Rodríguez en su carácter de Coordinador Técnico Legal y Presidente de este Comité, así como del C. José Miguel Brenist Lumbreras en su carácter de Director Administrativo y Coordinador del Comité, Leopoldo Flavio Guajardo Vega en su carácter de Director de Construcción y Conservación y Secretario Técnico de este Comité, Liliana Elizabeth Fonseca Medina en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia y Noé Preciado Zarate en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control.

### 2.- Declaración de validez de la sesión, y aprobación del Orden del día.-

A continuación Filiberto Grimaldo Rodríguez, en su carácter de Presidente de este Comité, hace de conocimiento de los miembros que se encuentra reunido el Quorum legal para llevar a cabo el desarrollo de la presente reunión, por lo que se declaran válidos y en consecuencia obligatorios los acuerdos que de este Comité en uso de sus facultades emanen.

A continuación se somete a consideración de los miembros de este comité el Orden del Día propuesto para desarrollar mismo que es **APROBADO UNANIMIDAD.**

### 3.- Informe acerca de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Publicación de la Información Pública de Oficio.

Acto seguido, se le concede el uso de la voz a la C. Liliana Elizabeth Fonseca Medina, en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia de la Junta Estatal de Caminos, por lo que hace de conocimiento a los miembros de este Comité lo siguiente:

Que en fechas recientes la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública en el Estado, informó a través de una reunión virtual la existencia de los Nuevos Lineamientos para la Difusión de Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas publicadas en el Periódico Oficial del Estado el día 24 de junio del año curso, por medio del cual quedaron abrogados los lineamientos publicados el día 07 de julio del año 2018, con los que comúnmente se realizaba la carga de información (formatos de excel) en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.

Por tal circunstancia a la fecha, la información agregada en las plataformas antes mencionadas del mes de enero al mes de junio, de la cual este organismo presentó el 100% cien por ciento en cada uno de los meses, quedó obsoleta, por lo que esta Unidad de Transparencia giró las instrucciones correspondientes y llevo a cabo la capacitación oportuna a través de las Plataformas electrónicas disponibles para las efecto, a las

Unidades Administrativas a fin de que descargaran los nuevos formatos y se llevara su actualización del mes de enero al mes de agosto del año 2021, de conformidad a lo señalado por los Nuevos Lineamientos publicados por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, acción que se cumplimentó a manera de lo posible de forma satisfactoria, sin embargo se llevó a cabo la carga de información duplicada y/o por error, ya que al tratarse de formatos nuevos, generó como era de esperarse confusiones en las Unidades administrativas, sin embargo esta Unidad de Transparencia ya realizó las gestiones necesarias antes las instancias correspondientes a fin de que la información duplicada sea depurada a la brevedad y con ello obtener el ciento por ciento de cumplimiento en dicho portal.

Acto seguido, los miembros de este comité se dan por enterados de los Nuevos Lineamientos Estatales para la Publicación de Información Pública de Oficio, y no habiendo dudas al respecto APRUEBAN POR UNANIMIDAD las acciones realizadas por la Unidad de Transparencia, a fin de dar cumplimiento con las instrucciones giradas por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, respecto de los nuevos lineamientos para la publicación de la información pública de Oficio.

**4.- Informe de la Nueva Tabla de Aplicabilidad de esta Junta Estatal de Caminos, en su caso reasignación de nuevos formatos.-----**

Acto seguido y continuando en el uso de la voz, la C. Liliana Elizabeth Fonseca Medina hace de conocimiento a los miembros de este Comité, que se ha aprobado una Nueva Tabla de Aplicabilidad, quedando como a continuación se indica:

No.	Art.	fracc.	inciso	Descripción	Unidad Administrativa Responsable
1	84	I		Los instrumentos de control archivístico referidos en la Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí	Dirección Administrativa
2	84	II		El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros	Unidad de Asuntos Jurídicos
3	84	IV	A	Ingresos recibidos por cualquier concepto por el sujeto obligado	Subdirección de Recursos Financieros
4	84	IV	B	Egresos.	Subdirección de Recursos Financieros
5	84	IV	C	Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	Subdirección de Recursos Financieros





6	84	V	A	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables.	Subdirección de Recursos Humanos
7	84	VI		Las facultades de cada área.	Subdirección de Recursos Humanos
8	84	VII		Los manuales de organización, servicios que se ofrecen, trámites, requisitos y formatos, así como los documentos que contengan las políticas de cada dependencia y unidad administrativa, que incluya metas, objetivos y responsables de los programas operativos a desarrollar.	Dirección de Construcción y conservación
9	84	VIII		Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer.	Dirección de Construcción y conservación
10	84	IX		Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados.	Dirección de Construcción y conservación
11	84	X		El directorio de todos los servidores públicos, independientemente de que brinden atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales, y versión pública de su curriculum vitae que deberá contener, la copia correspondiente al título profesional y cédula que acredite su último grado de estudios.	Subdirección de Recursos Humanos
12	84	XI		La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.	Subdirección de Recursos Humanos
13	84	XII		La agenda de actividades de los titulares de las dependencias públicas, reuniones públicas de los diversos consejos, gabinetes, cabildos, sesiones plenarias y sesiones de trabajo a las que convoquen.	Dirección General
14	84	XIII		La información contenida en las minutas, acuerdos y actas de las reuniones oficiales de sus órganos colegiados, salvo que por disposición expresa de la Ley, se determine que deban realizarse con carácter reservado.	Comité de Transparencia
15	84	XIV		Gastos de Representación y Viáticos.	Subdirección de Recursos Financieros
16	84	XV	A	El número total de las plazas y del personal de base, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	Subdirección de Recursos Humanos
17	84	XV	B	El número total de las plazas y del personal de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa.	Subdirección de Recursos Humanos
18	84	XVI		Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.	Subdirección de Recursos Humanos
19	84	XVII		Información en versión pública de las declaraciones, de situación patrimonial, fiscal, y de intereses de los servidores públicos	Órgano Interno de Control



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS

20	84	XVIII		La información acerca de los sistemas, procesos, oficinas, ubicación, teléfonos, horarios de atención, página electrónica, cuotas y responsables de atender las peticiones de acceso a la información, así como las solicitudes recibidas y las respuestas dadas por los servidores públicos; asimismo el nombre, puesto, domicilio oficial, teléfono y dirección electrónica de los servidores públicos responsables de atender las peticiones de acceso.	Unidad de Transparencia
21	84	XIX		Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos.	Subdirección de Recursos Humanos
22	84	XXII		La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado; así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto.	Subdirección de Recursos Humanos
23		XXIII		<b>El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición</b>	Órgano Interno de Control.
24	84	XXIV		Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos.	Unidad de Asuntos Jurídicos
25	84	XXV		Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen.	Unidad de Asuntos Jurídicos
26	84	XXVI	A	Información financiera de presupuesto asignado anual.	Subdirección de Recursos Financieros
27	84	XXVI	B	Información financiera de informes trimestrales de gasto.	Subdirección de Recursos Financieros
28	84	XXVI	C	Presupuesto asignado Cuenta pública	Subdirección de Recursos Financieros
29	84	XXVII		La información presupuestal detallada que contenga por lo menos los datos acerca de los destinatarios, usos, montos, criterios de asignación, mecanismos de evaluación e informes sobre su ejecución. Además, deberá difundirse la información relativa a los montos recibidos por concepto de multas, recargos, cuotas, depósitos y fianzas señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos. Por lo que se refiere a los recursos federales transferidos al estado y municipios, se observarán las disposiciones específicas de las leyes: Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.	Subdirección de Recursos Financieros
30	84	XXIX	B	Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado	Recursos Materiales
31	84	XXIX	E	Medios electrónicos del Sujeto Obligado	Recursos Materiales
32	84	XXX		Los informes finales de resultados definitivos de las auditorías concluidas al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen, en su caso, las aclaraciones que correspondan; una vez que se hayan agotado y resuelto los recursos que en su caso hubieren sido promovidos.	Órgano Interno de Control
33	84	XXXI		El resultado de la dictaminación de los estados financieros.	Subdirección de Recursos Financieros

Av. Mariano Jiménez # 830  
Col. Alamitos  
San Luis Potosí, S.L.P., México C.P. 78280  
Tel. (444) 815 35 30  
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS

34	84	XXXII		Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos.	Unidad de Asuntos Jurídicos
35	84	XXXIII		Las convocatorias e información acerca de los permisos, licencias, concesiones, licitaciones de obra, adquisiciones, arrendamientos, prestaciones de servicios y autorizaciones otorgadas por las entidades públicas, así como las opiniones argumentos,...	Unidad de Asuntos Jurídicos
36	84	XXXIV	A	De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida...	Subdirección de Proyectos y licitaciones y Subdirección de Recursos Materiales
37	84	XXXIV	B	De las adjudicaciones directas:...	Subdirección de Proyectos y licitaciones y Subdirección de Recursos Materiales
38	84	XXXV		Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados; información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público...	Dirección de Construcción y conservación
39	84	XXXVI		Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible.	Planeación y Evaluación
40	84	XXXVII	A	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero.	Subdirección de Recursos Financieros
41	84	XXXVII	B	Los sujetos obligados deben publicar y actualizar los documentos financieros contables, presupuestales y programáticos, que le sean aplicables en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable.	Subdirección de Recursos Financieros
42	84	XXXIX		Los convenios que realicen con la federación, con otros estados y con los municipios, siempre que no versen sobre seguridad nacional o seguridad pública.	Dirección de Construcción y conservación
43	84	XL		Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado.	Dirección de Construcción y conservación
44	84	XLI	A	Inventario de bienes.	Dirección Administrativa
45	84	XLI	B	Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	Dirección Administrativa
46	84	XLI	C	Inventario de bajas practicadas a bienes muebles.	Dirección Administrativa
47	84	XLI	D	Inventario de bienes inmuebles.	Dirección Administrativa
48	84	XLI	E	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles.	Dirección Administrativa



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS

49	84	XXI	F	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles.	Dirección Administrativa
50	84	XXI	G	Inventario de bienes muebles e inmuebles donados.	Dirección Administrativa
51	84	XXII	A	Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	Unidad de Asuntos Jurídicos
52	84	XXII	B	Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos.	Unidad de Asuntos Jurídicos
53	84	XXII	C	Recomendaciones emitidas por Organismos internacionales.	Unidad de Asuntos Jurídicos
54	84	XXIII		Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio.	Unidad de Asuntos Jurídicos
55	84	XLIV	A	Los mecanismos de participación ciudadana.	Planeación y Evaluación
56	84	XLIV	B	Participación ciudadana, Resultado de los mecanismos de participación	Planeación y Evaluación
57	84	XLV	A	Programas que ofrecen.	Dirección de Construcción y conservación
58	84	XLV	B	Trámites del Sujeto Obligado.	Dirección de Construcción y conservación
59	84	XLVI	A	Actas y resoluciones Comité de Transparencia Informe de sesiones del Comité de Transparencia	Comité de Transparencia
60	84	XLVI	B	Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia.	Comité de Transparencia
61	84	XLVI	C	Integrantes del Comité de Transparencia.	Comité de Transparencia
62	84	XLVI	D	Calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia.	Comité de Transparencia

Av. Mariano Jiménez # 830  
Col. Alamitos  
San Luis Potosí, S.L.P., México C.P. 78280  
Tel. (444) 815 35 30  
www.slp.gob.mx



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



JUNTA ESTATAL  
DE CAMINOS

63	84	XLVII	A	Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos.	Dirección Administrativa
64	84	XLVII	B	Encuestas sobre programas.	Dirección Administrativa
65	84	XLVIII		Estudios financiados con recursos públicos.	Dirección Administrativa
66	84	XLIX	B	Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben	Subdirección de Recursos Humanos
67	84	L	A	Ingresos recibidos.	Subdirección de Recursos Financieros
68	84	L	B	Responsables de recibir, administrar y ejercer los ingresos.	Subdirección de Recursos Financieros
69	84	LIII	A	Más información relacionada Información de interés público.	Unidad de Transparencia
70	84	LIII	B	Más información relacionada Preguntas frecuentes.	Unidad de Transparencia
71	84	LIII	C	Más información relacionada. Transparencia proactiva.	Unidad de Transparencia
72	85	1		El Plan Estatal de Desarrollo, los programas operativos anuales sectoriales y las modificaciones que a los mismos se propongan.	Unidad de Transparencia
73	85	A 1		Hipervínculo al Plan Nacional de Desarrollo	Unidad de Transparencia
74	85	P 4		Listado de Red Carretera	Planeación y Evaluación
75	85	I-1		Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones	Dirección Administrativa

Informando desde este momento, fueron retirados algunos formatos de los cuales esta Junta Estatal de Caminos tenía obligación de Subir, sin embargo nos fueron agregados dos formatos más de los cuales no se tenía obligación de cumplimentar siendo los formatos 84 XXIII y el 85 I-1, mismos que en este momento por los requisitos que solicita este formato solicito la anuencia de este Comité para que sean asignados como a continuación se indica:

Av. Mariano Jiménez # 830  
Col. Alamos  
San Luis Potosí, S.L.P., México C.P. 78280  
Tel. (444) 815 35 30  
www.slp.gob.mx

23	84	XXIII		El listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición	Órgano Interno de Control.
75	85	I-	1	Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Dirección Administrativa

Se hace de conocimiento a los miembros de este Comité que derivado de la necesidad de cumplir en tiempo con la publicación de la mayoría de los formatos, estos nuevos quedaron pendientes de asignación, sin embargo una vez identificados y autorizándose la asignación de los mismos a las Unidades Administrativas correspondientes, se notificará a las áreas a fin de que a la brevedad posible lleven a cabo la publicación correspondiente.

Una vez enterados los miembros de este Comité de la Nueva Tabla de Aplicabilidad vigente para la Junta Estatal de Caminos, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:** Se lleve a cabo la asignación de los formatos que se solicita a las áreas propuestas por la Unidad de Transparencia, debiendo instruir a dichas áreas se lleve a cabo a la brevedad posible dicha actualización y publicación de información en las Plataformas Estatal y Nacional de Transparencia.

**5.- Informe y en su caso reasignación de contraseñas para el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----**

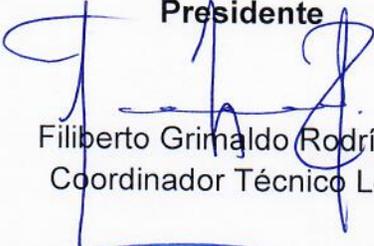
A continuación se hace de conocimiento de los miembros de este Comité de Transparencia que fue solicitado a través del Memorándum No. 010/CS firmado por la Jefa de Departamento de Comunicación Social le fuese asignada una clave y contraseña para el acceso a la Plataforma Nacional de Transparencia, sin embargo se asienta en este acto que las obligaciones que mantenía el Departamento de Comunicación Social fueron derogadas en la Nueva Tabla de Aplicabilidad, por lo que no se requiere llevar a cabo la asignación de usuario y contraseña para dicha área.

Por otro lado y encontrándonos en la transición de cambio de administración, este Comité de Transparencia **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** No se lleva a cabo reasignación de contraseñas a ninguna de las áreas que las maneja, toda vez que será una obligación que se deba cumplir de conformidad a los cambios en el personal que se avecina.

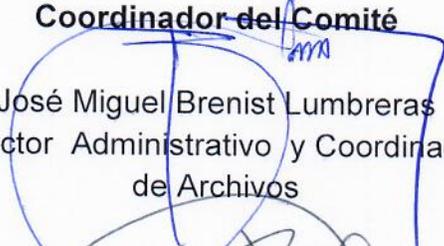
**8.- Clausura de la Reunión.**

La presente Reunión se da por concluida el día 13 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno siendo las 11:30 horas, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal y efectos conducentes.

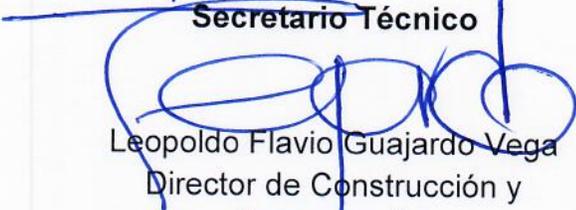
**Presidente**

  
Filiberto Grimaldo Rodríguez  
Coordinador Técnico Legal

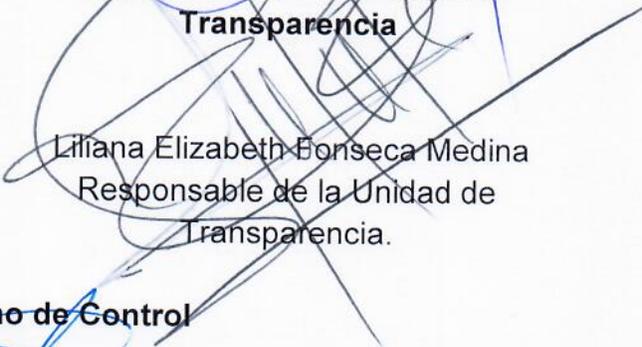
**Coordinador del Comité**

  
José Miguel Brenist Lumbreras  
Director Administrativo y Coordinador  
de Archivos

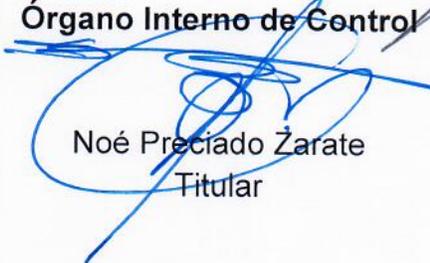
**Secretario Técnico**

  
Leopoldo Flavio Guajardo Vega  
Director de Construcción y  
Conservación

**Responsable de la Unidad de  
Transparencia**

  
Liliana Elizabeth Bonseca Medina  
Responsable de la Unidad de  
Transparencia.

**Órgano Interno de Control**

  
Noé Preciado Zárate  
Titular